



85337

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR ANTE LA JUNTA GENERAL:

Quito, a 6 de Abril del 2007

Señores
Accionistas de Apart Hotel La Colina Sienapar S.A.
Ciudad.-

Una vez concluido el año 2006, cumulo en presentar el informe correspondiente al Ejercicio económico, como lo estipula la Resolución No. 922.1.4.3.0013, emitida por la Superintendencia de Compañías, como se detalla a continuación:

Se ha dado cumplimiento al objetivo trazado para el ejercicio económico del 2006, mejorar los resultados incrementando las Ventas y ante todo conseguir disminuir progresivamente los gastos y costos en algunas áreas, así como un mejor desarrollo en los otros segmentos para que se pueda lograr cumplir las metas económicas del año, obteniendo así un sustancial incremento en la ocupación del hotel y en la venta de otros con relación al año anterior.

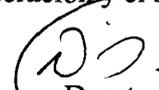
Esto ha sido también en parte el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas cuando se aprobaron tanto el presupuesto como el Plan de Ventas del año anterior.

No han existido en este año hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, ni laboral, en concreto se ha mantenido casi el mismo personal y las actividades se han desarrollado con normalidad.

Con respecto a la situación financiera de la compañía, comparadas las ventas con el ejercicio anterior tenemos un incremento de alrededor del 6 % y la compañía ha mantenido su capital.

Los accionistas han decidido repartir las utilidades de acuerdo a Ley.

Se recomienda a Junta General mantener el objetivo a largo plazo de la empresa, buscar consensos entre los operadores locales y las autoridades de Turismo para incrementar el mercado, participar en las Cámaras de producción para lograr incrementos en las tarifas y buscar ampliar las posibilidades de conseguir diferentes segmentos de mercado de acuerdo a la marcha general del país. Mantener un presupuesto equilibrado y la calidad de la operación y el servicio.


Norma Duarte
Gerente General